



Secretaría Municipal

**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2014
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 06 de Enero del año 2014, en el Salón Municipal, siendo las 15:40 hrs. celebra la Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAIME CANALES GONZLAEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. LUÍS ROJAS ZÚÑIGA
SR. LUÍS TREJO BRAVO
SR. NELSON TREJO JARA**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe, don **CARLOS FIGUEROA VEGA** el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

SR. DAVID MUÑOZ R.	:	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. ROBERTO GARCÍA P.	:	JEFE DE GABINETE
SRA. M^a JOSÉ ROJAS	:	ENCARGADA OF. DE LA MUJER
M^a PAZ VARGAS	:	FUNCIONARIA OF. DE LA MUJER
SRA. PAULINA BUSTOS	:	COORDINACION TECNICA DAEM
PÚBLICO EN GENERAL		

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : Srta. Ana María Gavilán Rojas
Transcripción y Redacción : Srta. Cinthya Rivera Hernández

	TABLA	PAG.
01	APROBACIÓN DE ACTAS N°31, 32 Y 33 SESIONES ORDIANRIAS AÑO 2013 Y N°34, 35, 36 Y 37 SESIONES EXTRAORDIANRIAS	04
02	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	04
03	PROPUESTA PARA DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N°242-2013 QUE OTORGA SUBVENCIÓN POR UN MONTO DE \$9.000.000.- (NUEVE MILLONES DE PESOS), PARA FINANCIAR PROYECTOS A TRAVES DEL CONVENIO SUSCRITO CON EL SERNAM	04-06
04	SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE CON GIRO DE BAR A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE SR. ARTURO NIBALDO BRAVO CERPA	06-08
05	SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANTE DIURNO A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE SRA. MARISOL BELTRAN CORREA	08
06	SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANTE DIURNO A NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES SRES. CHEDAGA RESTAURANT LTDA.	09-10
07	PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CONCEJALES DE LA COMUNA EN EL PRIMER ENCUENTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL “ENERO 2014” A REALIZARSE EN LAS CIUDADES DE ARICA, PUCON, VALLENAR, CONCEJPCION, PUERTO MONTT Y PUERTO NATALES	10-11
08	APROBACION PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO AÑO 2014 (PADEM)	11-13
09	APROBACION DEL REGLAMENTO DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACION AFADEM	13
10	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A LA CORPORACION CULTURAL, A FIN DE SOLVENTAR EN PARTE LOS GASTOS DE LA SRTA. LORETO MELALDO MEDEL EN SU VIAJE DE ESTUDIOS A MADRID	13-15
11	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO XTREME RED	15-16
12	HORA DE INCIDENTES	16

12.01	SOLICITA PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS SEMANAS DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN SECTORES RURALES	16
12.02	INFORMA MAL ESTADO DE LAS AREAS VERDES EN LA POBLACION PRUDENCIO LOZANO Y SOLICITA CREAR PROYECTO DE PLAZA DE JUEGOS Y MAQUINAS PARA EL SECTOR	16
12.03	EXPONE EL TEMA DE LOS DIVERSOS DESPIDOS EN EL MUNICIPIO CURICANO	17-21
12.04	SOLICITA CREAR PROYECTO DE SEÑALETICA PARA CIRCUNVALACION NORTE	22
12.05	INFORMA MAL ESTADO EN LA PINTURA DE LOS LOMOS DE TORO Y SOLICITA REPARACION	22-23
12.06	SOLICITA NOTIFICAR A CARABINEROS SOBRE CARRERAS CLANDESTINAS EN AVDA. ALESANDRI	23
12.07	SOLICITA INFORMACION SOBRE EL RELOJ DE LA PLAZA DE ARMAS	23
12.08	SOLICITA SE CONTRUYA UNA CANCHA EN EL SECTOR DE AGUAS NEGRAS PRIMERA ETAPA	23
12.09	SOLICITA CREAR MECANISMO DE EVALUACION E INFORME DE EVALUACION DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES	23-25
12.10	INFORMA PROBLEMATICAS EN SECTOR VILLA PRADOS DEL VALLE	25
12.11	SOLICITA APOYO DEL DAEM Y MUNICIPIO CURICANO PARA QUE TODOS LOS COLEGIOS MUNICIPALIZADOS SEAN DE CALIDAD	25
12.12	INFORMA DESINCRONIZACION EN SEMAFOROS DE CIRCUNVALACION	25
12.13	SOLICITA NOMINA DE LOS FUNCIONARIOS DESPEDIDOS CON SUS RESPECTIVAS EVALUACIONES	25
12.14	SOLICITA APOYO A FAMILIA DE EX FUNCIONARIO MUNICIPAL FALLECIDO	26

12.15	SOLICITA REGULARIZAR EL TEMA DE LA DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL	26
12.16	REITERA SOLICITUD DE INSTALACION DE PASO DE CEBRA FRENTE A CONSULTORIO CENTRAL Y POSTERIOR PROYECTO DE SEMAFOROS	26
12.17	SOLICITA DESIGNAR A CONCEJALES PARA PARTICIPAR EN COMISIONES DENTRO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DEL MAULE	26

1. APROBACIÓN DE ACTAS N°31, 32 Y 33 SESIONES ORDIANRIAS AÑO 2013 Y N°34, 35, 36 Y 37 SESIONES EXTRAORDIANRIAS

SR. ALCALDE: Se somete a consideración las Actas N°31, 32 y 33 de las Sesiones Ordinarias y N°34, 35, 36 y 37 Sesiones Extraordinarias, todas año 2013. ¿Quiénes están por aprobarlas?

Aprobado.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SECRETARIO DE ALCALDÍA: Al respecto no se cursó correspondencia.

3. PROPUESTA PARA DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N°242-2013 QUE OTORGA SUBVENCIÓN POR UN MONTO DE \$9.000.000.- (NUEVE MILLONES DE PESOS), PARA FINANCIAR PROYECTOS A TRAVES DEL CONVENIO SUSCRITO CON EL SERNAM

ENCARGADA OF. MUJER: El motivo de esta presentación es para dejar sin efecto el acuerdo N°242-2013 que otorga subvención municipal de \$9.000.000.- a la Agrupación de Mujeres Emprendiendo Futuro creadas bajo la gestión del Programa Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar, lo anterior se solicita considerando que desde el plazo de subvención municipal y su posterior tramitación administrativa interna no permitió realizar el proceso de compras durante la ejecución del convenio con el SERNAM Municipal correspondiente al año 2013.

FUNCIONARIA OF. DE LA MUJER: Así mismo y considerando el contexto de paro de Municipalidades a nivel Nacional SERNAM Regional en el Of. Ord. N° 380/2013 otorgo excepcionalmente flexibilidad en la ejecución del programa que permite que los recursos municipales destinados a las compras del Concurso Capital Semilla que no fueron gastados al 31.12.2013 deben adicionarse al presupuesto año 2014, lo cual permitirá cumplir el objetivo y actividades del programa. Cabe destacar que una vez firmado por los ejecutores del programa Jefas de Hogar año 2014 se procederá a realizar en forma prioritaria nuevamente la tramitación de la subvención municipal que permite financiar las herramientas, maquinarias y equipos de las 32 mujeres ganadoras de este concurso.

SR. ALCALDE: Esta sería una subvención que no afecta solo a la Municipalidad de Curicó, sino que a otras Municipalidades producto de la temática ampliamente conocida del paro de los funcionarios, lo que impidió que se realizara y confeccionara en los tiempos razonables y

específicamente dentro del 2013 dentro de este programa, lo que no significa que no vayan a utilizar los recursos sino que para efectos de subvenciones del 2013 ya no alcanzamos a ejecutarlo y los haremos el 2014 por lo tanto hay que dejar sin efecto esto y con posterioridad hacer los traspasos contables respectivos y aprobar nuevamente la subvención para que pueda ser utilizada dentro de los meses respectivos año 2014.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Más que nada una consulta, principalmente como comentaba el Alcalde que esto se estaría ejecutando el primer trimestre del 2014, las mujeres que fueron ganadoras de esto, las 32, ¿estarían avisadas de que esto no estaría no estaría siendo ejecutadas por problemas no de dineros?

FUNCIONARIA OF. DE LA MUJER: Se realizó una reunión finalizando el año 2013, informándoles de esta reasignación y además se les solicito rehacer las cotizaciones porque los montos van a variar para así solicitar la subvención nuevamente.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Solamente eso Sr. Alcalde y colocar hincapié en el tema porque conozco la eficiencia de la Oficina de la Mujer y sabemos que ellas están esperando estos recursos para poder ejecutar sus proyectos.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: En caso de que los presupuestos dieran mayor valor tenemos presupuesto de parte del Alcalde para que la subvención sea con una variación de un 10% o 15% ¿eso está considerado?

FUNCIONARIA OF. DE LA MUJER: Para la ejecución del proyecto año 2014 se consideró ese porcentaje de variación por lo que se compromete presupuesto del año 2014 para poder suplir esa diferencia.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: ¿Cuánto suma la diferencia del 2013 con la del 2014?

FUNCIONARIA OF. DE LA MUJER: El municipio aportaría \$24.000.000.- considerando los recursos frescos que pasan al 2014 que son \$9.000.000.- y \$9.000.000.- del Capital Semilla.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Generalmente por la falta de una gestión no eficiencia de un organismo regional, generalmente pasan recursos sin ser utilizados y que a veces se pierden.

SR. ALCALDE: Lo que pasa es que producto de una paralización de los funcionarios no se pudo gestionar la compra, es solo eso.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Quiero que mis primeras palabras sean para mis colegas y amigos que estuvieron en algunos momentos conmigo y mi familia., se agradece enormemente y renueva las convicciones de que en la política también muchas veces se cruza el ser humano más allá de las convicciones ideológicas.

Quiero felicitarlas porque hemos visto un trabajo durante el año donde se está a la vista la participación de distintas mujeres de toda la comuna, principalmente las Jefas de Hogar más vulnerables de la comuna, por lo tanto quisiera extender a través de ustedes a todos los grupos de mujeres donde aprovechamos de felicitarlos a ustedes y a ellas por la capacidad de emprender. Estamos iniciando un año y quiero manifestar públicamente que vamos a aprobar esta solicitud pero además quisiera que como estamos comenzando el años nos pudieran hacer llegar la planificación de éste para que nosotros tengamos claro y consientes, y entiendo que ya está en su poder porque cuando uno inicia el año tiene planificadas sus actividades, porque soy uno de los que les gustaría acompañar y apoyar esta planificación del año 2014 que entiendo que ya fue muy buena la del 2013 siempre se puede mejorar.

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración la solicitud de subvención por \$9.000.000.- ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N° 01-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA DEJAR SIN EFECTO ACUERDO N°242 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013 MEDIANTE EL CUAL SE DISPUSO OTORGAR SUBVENCION A LA AGRUPACION DE JEFAS DE HOGAR "EMPRENDIENDO FUTURO" POR UN MONTO DE \$ 9.000.000.-

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 06 de enero del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, dejar sin efecto Acuerdo N°242 de fecha 25 de Noviembre del año 2013, mediante el cual se dispuso otorgar subvención a la Agrupación de jefas de Hogar "Emprendiendo Futuro" por un monto de \$ 9.000.000.- (nueve millones de pesos), recursos que serán destinados a financiar en parte la ejecución de 33 proyectos postulados al concurso Capital Semilla, en el programa de apoyo al emprendimiento destinado a Jefas de Hogar; dejando establecido que los recursos destinados (\$ 9.000.000.-), esto serán consignados en el presupuesto Municipal del año 2014 para los mismos fines.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, establecer en el presupuesto del año 2014 dichos recursos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González.
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Nelson Trejo Jara
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Trejo Bravo

4. SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE CON GIRO DE BAR A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE SR. ARTURO NIBALDO BRAVO CERPA

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Esta es una patente que paso por la comisión a nombre de don Arturo Nibaldo Bravo Cerpa, no cuenta con la opinión de la Junta de Vecinos toda vez que se enviaron las 03 solicitudes y es una solicitud de traslado de patente desde Freire hasta Santa Fe, señalando que en ese lugar don Arturo ya tenía un local de patentes de alcoholes antiguamente sin tener ningún tipo de problemas, así que la comisión está de acuerdo con esta patente.

JEFA DEPTO. RENTAS MUNICIPAL: Además se podría agregar que este traslado de ésta patente de bar, es para consumir alcohol sin consumir comidas. Cuenta con los 04 vistos buenos exigidos por ley aprobados, se pidieron en 03 oportunidades la opinión de la junta de vecinos pero no fue presentada.

CONTRIBUYENTE: Estoy presentando el traslado de una patente la que tiene 03 años de antigüedad, yo estaba en ese sector de santa fe me viene a la calle Freire donde predomina la venta de repuestos de vehículos por lo que estoy volviendo a mi lugar que es donde yo tenía un local antiguamente. Tengo 04 meses sin poder trabajar porque la junta de vecinos no se da el tiempo para poder opinar, se cumplió con lo legal y todo perfecto, pero la señora ahora dice algo con lo que estoy de acuerdo que es que se generan problemas por los locales pequeños que venden esas cajitas de vino de 500 pesos, pero el local mío es más selectivo no voy a vender una caña de vino a un "curaito" que se va a quedar dormido en la plazoleta y menos para llenar las veredas de estos.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: En ese tema pasa que si hay una junta de vecinos legal mientras no se haga el trámite seguirá funcionando la que está vigente y vamos a tener que ver qué opina Jurídico con respecto a esto, dado que no se han regularizado los papeles.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Una vez escuchado lo expuesto por la Dirigenta de la Junta de vecinos ella expresa que no está en desacuerdo con esto sino con la forma en que se está llevando a cabo la forma de venta de alcoholes cerca de la plazoleta el Rosario, por lo mismo en el Concejo anterior solicite que se cumpla la Ley de Bebidas Alcohólicas y los que no están cumpliendo la ley lo dice muy claro que se puede llevar a cabo una caducación, no está en cuestionamiento el tema del contribuyente sino que el tema del mal uso en la venta del alcohol.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Nos topamos constantemente con estos temas y que es lo que yo planteaba anteriormente, nosotros nos debemos a los ciudadanos, al pueblo, a los vecinos o como uno quiera llamarle, pero quiero pretender que estimulemos la participación ciudadana, la posibilidad de disminuir conflictos en las comunidades y que los vecinos se comprometan y participen, de hecho acá tenemos un tema pendiente que es en Galilea, nosotros no hemos resuelto la patente en ese sector porque estamos a la espera de que los vecinos se pronuncien y lo que por lo menos ha sido mi posición y que lo seguirá siendo, es estimular la participación no solo en ese contexto sino que participación ciudadana vinculante que si bien esta en la Ley nosotros debemos promocionarlo para la gente que participa, vota y tiene algún tipo de opinión donde mayoritariamente se inclinan por A o B, por lo menos este Concejal se va a dejar influenciar por la opinión de los ciudadanos, entonces en esta condición si se les ha citado 3 veces y no han concurrido yo insistiría a modo de sugerencia en retirar el punto de la tabla y que vuelvan a comisión y en el intertanto a la junta de vecinos se les otorgara un plazo donde ellos se puedan reunir y expresar, ahora si no está tomaremos la decisión a conciencia, pero creo que tiene que establecerse la opinión participativa o vinculante de los ciudadanos.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: A modo de consulta, ¿no sé si ellos pueden volver a solicitar una cuarta opinión en términos legales?

CONTRIBUYENTE: Lo que pasa es que también es algo de tiempo porque llevo 04 meses sin poder trabajar.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Sr. Alcalde en este caso como Presidente de la Comisión creo que tenemos 02 opciones votarlo o retirarlo de la tabla para seguir el conducto normal de la opinión de la Junta de Vecinos.

SR. ALCALDE: En lo personal de conformidad a los antecedentes que hay, sin tener la opinión de la Junta de Vecinos no me encuentro en condiciones de emitir mi opinión, por lo tanto voy a retirar el punto de la tabla y vamos a solicitar a Organizaciones que hable con la Señora Juanita para que por lo menos lidere la convocatoria a los vecinos y ojala este el contribuyente para que les explique a los vecinos su tema y que además vean el comportamiento que tuvo anteriormente, por otro lado le voy a solicitar a la gente que nos entregue una nomina de los local que provocan este tipo de desordenes con la venta de alcohol, particularmente con la gente que está en la plazoleta de la Iglesia el Rosario.

Se retira de Tabla.

5. SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANTE DIURNO A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE SRA. MARISOL BELTRAN CORREA

JEFA DEPTO. RENTAS MUNICIPAL: Es una solicitud de patente con giro de restaurante diurno para instalarse en Avda. Juan Luis Diez 1900 Local 10, esta solicitud cuenta con los 04 vistos buenos aprobados, la opinión de la junta de vecinos no fue recepcionada, pertenecen a la Junta de Vecinos de Santa María del Boldo. Esta solicitud es para trabajar donde hay un centro comercial cerca de la Shell, es un recinto cerrado, frente al Colegio El Pilar.

SR. ALCALDE: Si no hay consultas al respecto, sometemos a consideración la solicitud ¿Quiénes están a favor?

Aprobado con la abstención de Jaime Canales González.

**ACUERDO N° 02-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE “RESTAURANTE DIURNO” A NOMBRE DE DOÑA MARISOL BELTRAN CORREA

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 06 de Enero del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la mayoría de sus integrantes en ejercicio, la solicitud de patente con giro de “Restaurante Diurno”, a nombre de Doña **MARISOL BELTRAN CORREA**, C.I. N° 14.528.747-2 y con domicilio comercial en Avda. Juan Luis Diez N°1900 Local 10, Curicó

Procédase a través del Depto. de Rentas Municipales, informar al interesado lo resuelto por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

Se abstiene de la votación el Concejal Sr. Jaime Canales González

6. SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANTE DIURNO A NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES SRES. CHEDAGA RESTAURANT LTDA.

JEFA DEPTO. RENTAS MUNICIPAL: Es una patente nueva para trabajar en calle Carrera 255, esta solicitud cuenta con los 04 vistos buenos exigidos por la ley y además viene con la opinión de la junta de vecinos positiva, en esa oportunidad participaron 25 socios de los cuales 20 opinan favorable y 05 negativos, esto es solamente restaurante diurno y sin posibilidad de ampliar el rubro a nocturno porque de acuerdo a la ley de urbanismo ahí no se pueden colocar locales nocturnos.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Esta patente pasó a comisión donde estuvo presente el Presidente de la junta de vecinos del sector quien señaló que aprobaron esta solicitud y es más les llamo la atención la cantidad de gente que asistió a esta votación en la reunión.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Solo a modo general, voy a estar de acuerdo en la concurrencia de esta votación precisamente porque el perímetro que va entre la alameda, san francisco y René león y si uno hace un recorrido por la plazoleta San Francisco hasta el restaurante de la casa de la esquina, tengo la impresión de que hay un cumulo de restaurante que han tenido muy buena acogida por la ciudadanía pero eso nos provoca que hay que resolver con mucha celeridad el tema de los estacionamientos, por ejemplo si uno pasa en la noche hay muchos autos estacionados a un costado de la alameda, entonces hemos conversado la posibilidad de levantar la prohibición porque hacer que muchos vehículos estén en el bandejon de la alameda.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Solamente acotar que para nosotros como Comisión es muy importante cuando vienen este tipo de patentes porque vienen con una clara intención de activar un foco gastronómico culinario dentro de nuestra ciudad y eso se valora, porque no es solo una venta de alcohol sino que viene con una carta de alimentos, por lo tanto siempre van a ser bien acogidas las propuestas como estas, así que solo felicitar a los contribuyentes que se atreven a innovar con restaurantes y propuestas de comidas que ayudan a que la ciudad sea más interesante para los turistas y los mismos curicanos que buscan una forma más sana de disfrutar.

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración esta solicitud ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N° 03-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE “RESTAURANTE DIURNO” A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE CHEDAGA RESTAURANT LIMITADA

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 06 de Enero del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la solicitud de patente con giro de “Restaurante Diurno”, a nombre del Contribuyente **CHEDAGA RESTAURANT LIMITADA**, RUT: 76.286.122-4, el que establecerá su domicilio comercial en Calle Carrera N°255, Curicó.

Procédase a través del Depto. de Rentas Municipales, informar al interesado lo resuelto por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
 Sr. Leoncio Saavedra Concha
 Sr. Mario Undurraga Castelblanco
 Sr. Luis Rojas Zúñiga
 Sr. Enrique Soto Donaire
 Sra. Julieta Maureira Lagos
 Sr. Luis Trejo Bravo
 Sr. Nelson Trejo Jara

7. PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CONCEJALES DE LA COMUNA EN EL PRIMER ENCUENTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL “ENERO 2014” A REALIZARSE EN LAS CIUDADES DE ARICA, PUCON, VALLENAR, CONCEPCION, PUERTO MONTT Y PUERTO NATALES

SR. ALCALDE: Participación de los Señores Concejales de la comuna en Primer Encuentro de Fortalecimiento de la Gestión Municipal Enero 2014 a realizarse en las ciudades de Arica, Pucón, Vallenar, Concepción, Puerto Montt y Puerto Natales. ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N° 04-2014
 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES EN PRIMER ENCUENTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL ENERO 2014

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 06 de Enero del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Curicó en el Primer Encuentro para el Fortalecimiento de la Gestión Municipal, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, según el detalle del siguiente cuadro:

CONCEJAL	CIUDAD	INSCRIPCION	VIATICO	MOVILIZACION	FECHA
Jaime Canales G.	Pucón	\$200.000.-	\$318.419.-	\$300.000.-	20 al 24 enero 2014
Leoncio Saavedra C.	Pucón	\$200.000.-	\$318.419.-	\$300.000.-	20 al 24 enero 2014
Mario Undurraga C.	Arica	\$200.000.-	\$318.419.-	\$600.000.-	20 al 24 enero 2014
Luis Rojas Z.	Puerto Montt	\$200.000.-	\$318.419.-	\$300.000.-	27 al 31 enero 2014
Enrique Soto D.	Pucón	\$200.000.-	\$318.419.-	\$300.000.-	20 al 24 enero 2014
Julieta Maureira L.	Puerto Montt	\$200.000.-	\$318.419.-	\$300.000.-	27 al 31 enero 2014
Luis Trejo B.	Pucón	\$200.000.-	\$318.419.-	\$300.000.-	20 al 24 enero 2014
Nelson Trejo J.	Arica	\$200.000.-	\$318.419.-	\$600.000.-	20 al 24 enero 2014

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

(Mientras se prepara la Presentación del Depto. De Educación Municipal el Sr. Alcalde entrega información respecto a la situación de los Parquímetros en la Ciudad de Curicó)

SR. ALCALDE: Están acá presente las personas de los Parquímetros respecto de una temática que estuvimos discutiendo hace unas semanas atrás en la sesión de trabajo donde teníamos que decidir respecto de otorgar sobre trato directo la administración de los parquímetros, y solo a modo de información les quiero comentar de que la decisión final fue no otorgarle la adjudicación a ninguna de las 02 empresas porque ambas propuestas consideraban aumentar los montos a los usuarios y segundo también se generaba en algunas de ellas inestabilidad laboral y obviamente teniendo en consideración esos elementos nosotros vamos a administrar vía Administración Directa por los próximos meses a los Parquímetros acá en Curicó, y es eso lo que les quería comentar respecto a la decisión que tomamos como Alcalde y tomando en consideración la opinión invertida por ustedes, situación que además está al tanto de los trabajadores que hoy están acá presente.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Me parece bien el tema de los Parquímetros pero no quiero que nos salgamos del tema de tabla que es el PADEM porque en la tabla dice "Aprobación" y ellos en estos momentos nos van a realizar una "presentación", por lo tanto solicito segunda discusión del tema.

SR. ALCALDE: ¿Alguien quiere opinar respecto del tema de los parquímetros?

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Solamente Alcalde una situación que siempre nos ha preocupado y es la seguridad de los trabajadores y los funcionarios, en el momento que vamos a administrar nosotros se les da la seguridad que corresponde y en el trato también a los parquimetritos ¿no?

SR. ALCALDE: Efectivamente, nosotros le estamos asegurando la estabilidad laboral, al menos a todos los que quieran trabajar.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Reconozco que fui uno de los que sugirió que no traspasáramos a los ciudadanos una subida de la tarifa en un 25% así que creo que estamos en la senda correcta por un lado, sin desmerecer aquello hay que tomar todas las medidas del caso y me gustaría que tal cual como tuvimos reuniones de trabajo en otras oportunidades, con respecto a esto pudiéramos tener una reunión de trabajo para ver exactamente cuál va a ser la forma de trabajo y la modalidad que se va a administrar porque es necesario tener los equipos necesarios y quizás sea pertinente una reunión donde se nos exponga el tema de la gestión y los equipos, lo que nos va a servir para ver cómo funciona por dentro este servicio, además de que nosotros como administradores vamos a salvaguardar a todos los trabajadores, así que estoy muy contento e insisto en la posibilidad de una reunión de trabajo más adelante.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: ¿Esto sería por los mismos 06 meses que se iba a adjudicar? ¿Puede ser en menos tiempo para agilizar las cosas?, pero me gustaría trabajar, en lo que insistí en la reunión, ojala en un tema a largo plazo.

SR. ALCALDE: Es importante que sepamos lo siguiente y esto, lo iba a plantear a inicios de la hora de incidentes, pero como se dio este espacio mientras se preparaban lo planteo antes. Nosotros nos hemos comprometido, con los trabajadores incluso, a que vamos a hacer una administración vía trato directo con la Municipalidad, nos vamos a demorar 03 o 04 días en juntar todos los papeles y la documentación que se requiere para poder hacer esta administración, por lo tanto de aquí al jueves mas menos debiéramos estar partiendo con esta administración que tenía dos intereses fundamentales que era 1) resguardar los intereses de los usuarios, donde no se iba a subir la tarifa en este periodo porque iba a ser una decisión directa de la Municipalidad y 2) resguardar y garantizar las fuentes de trabajo de los trabajadores que hoy trabajan en los parquímetros; y en esas perspectivas nos podremos demorar 4, 5 o 6 meses en la medida de que nosotros hagamos lo que tenemos que hacer, además esta administración directa nos va a permitir conocer el negocio de manera interna para saber qué calles son las realmente buenas, cuales son las malas, cuales son los ingresos que se perciben, por lo que vamos a tener una radiografía mucho más acabada, pero esto va a depender del tiempo que nos demoremos en sacar adelante la propuesta real definitiva, y esperamos que dentro de los 06 meses se pueda concretar, pero por ahora lo importante es que le vamos a otorgar estabilidad laboral a los trabajadores.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Alcalde que pasa con esta semana que no van a estar funcionando los parquímetros ¿Qué pasa con esos sueldos?

SR. ALCALDE: Durante estos días nosotros no podemos formalizar el servicio no obstante sabemos que cada uno de los trabajadores que están acá están en algunas cuadras haciendo servicios a voluntad del usuario que les pueda otorgar los usuarios.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Ya, pero eso nunca va a suplir los ingresos que tenían antes.

SR. ALCALDE: Nosotros lo vamos a hacer lo antes posible, se converso con ellos, y creo que están todos de acuerdo.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Alcalde solo a modo de consulta ¿el municipio se ha reunido con todos los trabajadores para ver cuáles eran los problemas, que es lo que ellos quieren respecto a la empresa que puede quedarse al servicio? Porque es importante escucharlos a ellos y que sea reciproco el dialogo.

SR. ALCALDE: Se acoge su petición y de hecho ya hemos tenido varias reuniones pero la idea es que se continúe dialogando con ellos y con los dirigentes que los representan.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Encuentro muy acertada la decisión dado que para poder elaborar realmente las bases de licitaciones siempre es bueno vivir desde adentro cómo funciona el tema, creo que dentro de lo que hemos discutido respecto a las mujeres y los hombres que trabajan en los parquímetros es poder profundizar en el tema que guarda relación con la dignidad que ellos tengan, que cuenten con un uniforme acorde, que podamos nosotros dignificar las funciones de los parquímetros, así que encuentro muy acertada la decisión porque eso nos va a permitir tener una mirada desde adentro y por lo tanto tener más garantías tanto para los trabajadores como para los municipio, así que Alcalde lo felicito por la decisión, ya que no es fácil tomarla y además es algo que va en beneficio de los usuarios porque no se va a ver afectado el bolsillo de ellos.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: En el Concejo anterior había planteado cual era la mirada que tenia la administración respecto de un contrato tan importante como los Parquímetros, esto respecto a si como Municipalidad era más importante el ingreso o la estabilidad en cuanto a los trabajadores de nuestra comuna y creo que la decisión que realizo la administración fue muy acertada porque nos permitirá

conocer mucho más esta problemática que se viene manifestando, darles la tranquilidad y las herramientas necesarias y además de eso darle la tranquilidad de que las remuneraciones estén en el momento oportuno.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Tal como lo dijéramos en reuniones y concejos anteriores donde se analizó el tema, quiero insistir en que cuando trabajemos los procesos de licitación también trabajemos cual va a ser el sentido de tener cobro de parquímetros en el centro de Curicó y me adhiero a lo que ha dicho el colega que me presidio que en reiteradas ocasiones hemos solicitado que se respeten por una parte las leyes laborales y por otra que se otorguen todas las herramientas de seguridad y una serie de otros beneficios que entiendo que la municipalidad también los va a tener para los trabajadores, pero que ojala el tema de la licitación sea lo más rápido posible con el objeto de que esto se agilice, tenemos que entender que esto la municipalidad lo puede hacer esporádicamente y no para siempre sino que solo en casos puntuales como este.

SR. ALCALDE: Ya que esta el Administrador y la gente de Transito acá presentes más los trabajadores, una vez que se tenga listo el procedimiento y toda la metodología sería bueno que convocaran a los concejales a una reunión para informa justamente como va a ser toda la operatividad y a los trabajadores darles las gracias por la confianza que han depositado en nosotros, vamos a hacerlo lo mejor posible, problemas siempre van a surgir pero la voluntad de solucionarlos siempre va a estar por parte de esta administración, así que un buen dialogo ayuda mucho a avanzar y solucionar los conflictos, tal como lo ha sido en esta oportunidad, se agradece la confianza esperamos que se realice un buen servicio y que trabajemos mancomunadamente en beneficio de la comunidad de Curicó.

8. APROBACION PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO AÑO 2014 (PADEM)

SR. ALCALDE: Respecto al punto N°08 y atendiendo a la solicitud del Concejal Jaime Canales, a los funcionarios del DAEM acá presente les tengo que informar que el Concejal Canales ha solicitado segunda discusión del tema por lo que se va a tratar en la próxima sesión del concejo. No obstante es importante señalar que acá está presente la Sra. Paulina Bustos quien a partir del 26 de diciembre es la Jefa Suplente del Depto. De Educación Municipal.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Quisiera dejar en claro que solamente es para que se nos haga una presentación clara del tema y que la comisión de Educación pronto realice una reunión para ver el tema.

9. APROBACION DEL REGLAMENTO DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACION AFADEM

SR. ALCALDE: Este punto va a ser retirado de la tabla por petición de ellos mismos, dado que tenían la duda con un punto y lo querían aclarar consultando con la Contraloría, así que se retira de tabla.

10. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A LA CORPORACION CULTURAL, A FIN DE SOLVENTAR EN PARTE LOS GASTOS DE LA SRTA. LORETO MELLADO MEDEL EN SU VIAJE DE ESTUDIOS A MADRID

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Acá hay dos subvenciones que la primera tiene que ver con respecto a una alumna, Loreto Mellado Medel, que estudia Arquitectura va en el 4º año y ha sido seleccionada para cursar un semestre académico en la Universidad Politécnica de Madrid, España. Ella solicitaba \$1.000.000.- pero de acuerdo a nuestro análisis financiero le podemos aportar con \$600.000.- si es que está de acuerdo los Sres. Concejales y el Alcalde.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Tan solo decir que me parece notable poder apoyar a una persona que está estudiando arquitectura y que tiene la posibilidad de ser seleccionada para poder perfeccionarse en el extranjero, realmente para una persona que estudia ese tipo de carrera es imprescindible ver como se presenta el mundo, sobre todo en Europa, va a haber un antes y un después antes de que esta persona se vaya, dado que faltan arquitectos y arquitectas con miradas diferentes, así que muy gustosa de poder aportar y contribuir con estos recursos.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: En mi calidad de trabajador social me ha tocado ver este caso, es una familia que ha vivido diversos problemas económicos y la estudiante se ha destacado en su carrera en la Universidad de Talca y por eso se hizo acreedora de esta beca, como les decía es una familia que enfrenta diversos problemas económicos pero la universidad le aporta para la estadía en Madrid no así para el tema de los traslados, por lo tanto creo que tal como lo decía Julieta el que nosotros podamos aportar a una estudiante curicana que pueda ver insitu muchos monumentos arquitectónicos que sin duda son importantes para el desarrollo de la carrera, y así también hay voluntad de poder hacer algún aporte a la ciudad creo que es mucho más valorable, así que considero que como concejales le estamos haciendo un gran aporte no solo a la estudiante sino que a toda una ciudad.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: A mi me parece bastante bueno lo que se esta haciendo y quiero destacar dos cosas 1) el tema de que a veces se piden aportes y no hay retribución, donde también uno tiene que velar por los recursos que son de toda la ciudad y ella ofrece poder colaborar en la parte de arquitectura que es un déficit en esta municipalidad y 2) se nota que es una niña de esfuerzo y con ganas de salir adelante porque ha trabajado todos los años en ayudante de venta u otras cosas lo que habla muy bien de ella, así que eso creo que también es destacable.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Primero; enviar las felicitaciones a esta niña y felicitar al concejal Soto porque está recogiendo solicitudes de jóvenes que están interesados en la cultura en la comuna de Curicó y ojala hubiera un fondo que pueda recibir estas situaciones para que no tengan que casi andar mendigando estas subvenciones.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Primero decirle Administrador que estoy de acuerdo en aprobar esta solicitud, pero este es un tema muy profundo que todos esperamos que cambie, la vocación en Chile es producto de esto, la familia tuvo una opción no estudio en la educación municipalizada sino que opto por la particular subvencionada porque estudió en Santa Marta y tuvimos hace muy poco los resultados de la PSU donde aplaudimos a nuestros estudiantes del Liceo Zapallar pero son muy pocos y escasos, en Chile alrededor de 40 colegios concentrados en la Región Metropolitana de los municipales son los que tiene éxito el otro resto que son alrededor de 100 son particular subvencionados y los otros 240 son particulares y los que tienen éxito en la educación superior, es decir lose estudiantes municipalizados que dependen de este DAEM de Curicó están para el fracaso son muy pocos los estudiantes como los del Liceo Zapallar los que van a tener éxito casi por una situación fortuita, claro uno se alegra de que hayan familias esforzadas donde desde diciembre a enero después de la universidad se tengan que ir a trabajar y probablemente con eso se paga los estudios, entonces lo valoro como Mario pero hay un problema estructurate de la educación que hacer que ellos tengan que ir a trabajar los veranos o asumir la caridad para poder viajar cuando tienen las capacidades necesarias, entonces si lo vamos a aprobar pero no podemos perder de vista que hay un problema estructural profundo que depende de mejorar la educación a todo nivel o sino simplemente va a seguir cruzada con el mercado en donde hay que pagar \$250.000.- o una prima que para poder ingresar deben cancelar \$5.000.000.- y eso en la educación no pude ser, es por esto que este es un caso especial.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Solamente apuntar que durante la historia especialmente las familias vulnerables, solo apuntan a buscar la forma de darles educación a sus hijos y que sea lo mejor y creo que en definitiva a lo que ella a llegado de tener la posibilidad de viajar a Madrid me parece muy bien porque hay un esfuerzo enorme de atrás, pero el estudio y el sueño tenemos que apoyarlo todos y si

podemos contribuir con un granito de arena para la felicidad de la alumna y de la familia no hay ningún problema.

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración esta solicitud ¿Quiénes están de acuerdo?

Aprobado.

ACUERDO N° 05-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ POR UN MONTO DE \$600.000.- (SEISCIENTOS MIL PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 06 de Enero del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar una subvención a la Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Curicó, por un monto de \$600.000.- (Seiscientos Mil Pesos) recursos que serán entregados a la Srta. Loreto Mellado Medel con la finalidad de que ésta financie en parte los gastos que demandará su asistencia a la Universidad Politécnica de Madrid durante el primer semestre del año 2014.

Procédase a través de la Dirección de Administración y dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación y Regularización en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

11. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO XTREME RED

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Llego hace un tiempo atrás la petición de Don Marcelo el Presidente del Club Deportivo Xtreme Red quienes tienen una actividad importante de la disciplina de Cheerleaders y Hip Hop donde en el mes de marzo tienen que viajar a Orlando Florida, de hecho también están invitados a entrenar con algunos equipos en Miami, EE.UU, por lo que están solicitando un aporte y lo que nosotros proponemos como municipio es aportar \$2.000.000.- considerando las demás subvenciones que se deben otorgar en el año, por lo tanto se sugiere aprobar esta solicitud.

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración ¿quiénes están a favor de aprobar esto?

ACUERDO N°06-2014

CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO XTREME RED POR UN MONTO DE \$2.000.000.- (DOS MILLONES DE PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 06 de Enero del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar una subvención al Club Deportivo Xtreme Red, por un monto de \$2.000.000.- (Dos Millones de Pesos) recursos que serán destinados a financiar en parte los gastos que demande la participación en una competencia Internacional de Cheerleaders a realizarse en Estados Unidos.

Procédase a través de la Dirección de Administración y dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación y Regularización en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

12. HORA DE INCIDENTES

12.01 SOLICITA PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS SEMANAS DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN SECTORES RURALES

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Algún tiempo atrás Alcalde planteamos en este concejo una programación de algunas actividades en el periodo de verano con algunos sectores rurales y también en Curicó, porque es la oportunidad que tienen estos sectores se tener algún tipo de esparcimiento y de ser considerados por el municipio, además poder aprovechar al máximo la estructura de la Municipalidad para poder realizar algunas actividades, tenemos algunos deseos de impulsar sectores turísticos especialmente cordilleranos con jornadas artísticas y culturales, pero he tenido la información de que la Corporación Cultural se cierra en estos meses o no funcionaria una serie de talleres de canto y artísticos.

12.02 INFORMA MAL ESTADO DE LAS AREAS VERDES EN LA POBLACION PRUDENCIO LOZANO Y SOLICITA CREAR PROYECTO DE PLAZA DE JUEGOS Y MAQUINAS PARA EL SECTOR

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Ayer tuve la oportunidad de estar en la Población Prudencio Lozano y pude constatar en primer lugar que hay abandono de las áreas verdes y a la vez ver la manifestación de algunos grupos muy importantes en la Prudencio Lozano en una de las plazas que hay donde por su cuenta han realizado el mantenimiento en cuanto a limpieza y plantación de especias verdes, plantas y flores lo que es digno de ver y además de apoyarlos, además manifestaron la posibilidad de que los apoyáramos mas adelante con algún proyecto en conjunto con SECPLAC para una plaza de juegos y maquinas de ejercicios.

12.03 EXPONE EL TEMA DE LOS DIVERSOS DESPIDOS EN EL MUNICIPIO CURICANO

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:

Alcalde ya que veo por primera vez en la historia al servicio de seguridad acá adentro, si gusta me esposa para no tener problemas, pero acá hay familiares y mi esposa para que vean que no voy a hacer nada.

Segundo; quiero agradecerle sinceramente el despido de mi señora y les pido disculpas a mi mujer, mi hijo y mi familia que está presente por tener la desgracia de tener un padre que es político, ya que por eso mi mujer ha quedado sin trabajo como mucha gente que ha tratado de defender este municipio y ha quedado sin trabajo, la verdad que lamento que en este municipio este ocurriendo lo que está ocurriendo porque nunca en la historia de Curicó había ocurrido lo que está pasando en el municipio, donde hay miedo, donde usted dice que hay evaluaciones, ¿evaluaciones de que Alcalde?, no tengo ningún problema en que me evalúe el día que quiera pero la primera evaluación se la tiene que hacer usted Sr. Alcalde del año 2013 si acaso tiene algo que mostrar, solamente tiene que mostrar que yo le pegue, jamás, esa vez cuando lo increpe usted hizo show y llegue a la Fiscalía lo único que faltó es que le colocaran un cuello ortopédico Alcalde, y acá esta mi familia presente para que sepan que no tienen un padre delincuente como trato de mostrarlo hoy en los medios de comunicación colocando una querrela por muerte Alcalde, ¿usted cree que está tratando con un delincuente?, no Alcalde yo tengo una familia que amo y quiero y que cree en Dios y cuando lo vi muchas veces paseando con su padre en silla de ruedas en la Iglesia El Carmen también pensé que tenía fe pero hoy lo dudo, porque lamentablemente lo que está ocurriendo no se demuestra de esa manera y no estoy defendiendo a mi señora, sino a mas de 150 funcionarios que se han ido de este municipio solo por pensar de manera diferente y eso no había ocurrido, desafortunadamente mi querido Presidente no fue igual porque a su esposa también tendrían que haberla echado de la Inspección del Trabajo debió haber sido igual pero no la echo y ojala que la Presidenta Bachelet cuando asuma no haga lo mismo como tenía a su hermano en la JUNAEB que también fue jefe de una persona que usted trajo como de confianza a este municipio que es Raúl Bravo y hoy se encuentra detenido, cuando veo que un Abogado de la Municipalidad de Curicó está siendo enjuiciado por haberle sacado la plata a unas personas que le mataron un hijo y él se llevó la plata, cuando veo que tiene a cargo a una persona de la Encuesta CAS que fue procesada por robar una multitienda curicana y usted la tiene acá, cuando veo que hoy tiene a otro señor que trabajaba en Falabella, evalúese Alcalde o evalúe a esa gente que tiene al lado pero no a esa gente que lamentablemente no tiene como seguir luchando y que se les han cortado las alas solo por pensar diferente a usted y Alcalde le quiero decir que con sus amenazas de ir hoy día con el Abogado a demandarme porque lo había amenazado de muerte nos veremos en Tribunales para que se demuestre que no es así, porque no me van a callar y voy a seguir denunciando todas las irregularidades que pasan en este municipio como las de este documento que llegó de Contraloría porque la persona subrogante del DAEM no debe estar existiendo porque la Señora Irene Cortes todavía está con licencia médica haciendo caso omiso a lo que dijo la contraloría el 06.12.2013. Alcalde la verdad que me da vergüenza ser Concejal de este municipio, me da vergüenza defender a esa gente que me eligió, a esa gente que se la jugó por mí porque veo hoy día en este municipio a un lobo con piel de oveja. Respóndame lo que quiera, lléveme a los Tribunales cuando quiera pero no me va a callar porque yo junto a mi familia y se lo juro por ellos que están presentes ahí que jamás le he hecho un llamado a usted a partir del día de navidad que llame para deseárselo una Feliz Navidad a usted y su familia, porque no soy un delincuente, no soy una persona mala, nací de la nada y no me arrepiento de serlo ni de decirlo, recorrí todo Curicó a "pata" y llegue acá para luchar por los que menos tienen pero no voy a aceptar que usted haga lo que quiera hacer conmigo, destrúyame políticamente, pero le juro por mi madre que está muerta que no lo va a lograr, voy a llegar hasta el final por defender a los que menos tienen. Me hubiese gustado hoy día, el año pasado hubiésemos sacado algún proyecto en beneficio de la gente de la Viña Paris donde lo único que hizo fue tramitarla y nada más, pero sin embargo hoy me quiere cuartar la libertad de esta boca que Dios me ha dado, pero no lo lograra seguiré trabajando con la frente en alto porque puedo andar por Curicó con la frente en alto, no sé si usted Alcalde,

porque otra cosa que quiero decirle es que creo que al Señor que se vino a quemar a lo bonzo acá le iban a dar un permiso y téngalo por seguro que va a contar con el apoyo de este concejal para que pueda pagar una deuda de usted Alcalde y con recursos municipales, yo lo voy a apoyar para que vea que acá esta con una persona que quiere hacer bien las cosas, ya que me parece impresentable que se venga a quedar una persona a lo bonzo aquí y usted después haciendo un show político mediocre culpe a un medio de comunicación y al partido que yo milito, llegare hasta las últimas consecuencias, porque hizo show el año pasado cuando usted Alcalde me reconoció que eso fue lo que le ocasiono la mayor cantidad de votos, el que lo haya agredido porque eso le ocasiono ser el victima para reunir votos y ser Alcalde, es mas después en la Fiscalía hasta el Fiscal me felicito porque guarde derecho al silencio, dado que no valía la pena que hablara porque si decía algo a favor o contra suyo solo iba a hacer perder tiempo a la gente de la Fiscalía, pero sin embargo después salió con el show del Sócrates y hoy con el show mío de que prácticamente soy un sínico. Alcalde no me va a acallar seguiré trabajando y una vez más le pido disculpa a mi familia y a mi mujer, ya que por ser un político ella se quedo sin trabajo, pero no nos han cortado las manos, gracias a Dios y a usted Alcalde.

Después que las Secretarias de Actas me traigan las Actas para firmar el Pub que le aprobé hace unos días atrás cuando usted solicito vacaciones para no estar en la aprobación del Pub suyo que está en Carmen y ahora las secretarias me trajeron las actas para que las firme y lo hare encantado porque no le voy a cortar las manos, porque su mujer necesita trabajar, usted necesita trabajar, necesita mantener su colegio particular subvencionado que tiene y que continúe su pub, entonces al final de la reunión le firmare las actas para que vea que no soy una persona mala y que creo en Dios, pero la verdad que me da vergüenza y que perdí la confianza en usted porque esto que se lleva acá se llaman pantalones y cuando lo veo paseándose con su padre en sillas de ruedas le creí pero hoy dudo como de muchas cosas que pasan en la Municipalidad de Curicó, entonces digan lo que digan yo andaré con mi frente en alto por el centro de Curicó. Soy nacido de nada, criado en el campo pero no me dejare pisotear por nada, y si no tengo medios de comunicación, porque hoy no hay medios de comunicación conmigo, ya que los que están, están pagados por el municipio, pero no puede olvidar que con recursos de todos los curicanos usted coloco 30 o 40 frases saludando en navidad, diciéndole a las familias que crean en dios y el día 31 estaba entregando las cartas de despido. Si tengo que arrendar un equipo de perifoneo para salir por las calles a decir quién es el Alcalde de Curicó lo haré, pero los saludos de navidad hágalos de corazón y con recursos suyos, como cuando salió para el día de las elecciones junto a su señora a repartir colaciones con recursos, vehículo y funcionarios municipales, con horas extras, con combustible y se dio el lujo de decir “Javier Muñoz” pero hágalo con recursos suyo como yo lo he hecho porque para navidad repartí mas de 100 sillas de ruedas con mis pocos recursos y la gente que me apoya, pero jamás le he enviado un mensaje de que yo lo iba a matar, yo no estoy para eso, soy un compadre humilde que está preocupado de mi salud porque a mi las cosas no se me olvidan y recuerde que usted en agosto converso las cosas conmigo de que Gladys andaba mal le explique las razones de que se le había muerto su madre, porque nosotros tenemos corazón, se le murió la madre en el mes de enero, en junio su hija tiene cáncer y en agosto me tuvieron que operar a mí, ¿se recuerda cuando me tuvieron que sacar de este municipio?, entonces lamento su sensibilidad pero sigo conociendo cada día mas al lobo con piel de oveja, nunca había pasado en este municipio lo que está pasando ahora y por eso quise que esta gente que está aquí, y les agradezco que me hayan venido a acompañar para que se lleven la claridad, y me coloco de pie para decirles que no soy un delincuente que puedo andar con mi frente en alto por donde quiera, y hablo mal, si soy chico, pelado o guatón me da lo mismo porque puedo caminar tranquilo no he estafado a nadie.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:

No puedo no solidarizar con las palabras del Concejal Jaime Canales, más allá del despido de su señora, sino que solidarizar con todas las personas que han sido despedidas del municipio de Curicó, porque tenía entendido que usted no era una persona de despidos Alcalde, a usted no le gustaba que a las personas las despidieran, incluso cuando nosotros llegamos al Gobierno usted hablo por gente que estaba siendo desvinculada en esa época junto con el Concejal Luis Rojas, entonces me ha extrañado este suceso de despidos que han ocurrido en esta gestión porque yo lo dije en los medios de comunicación que usted a lo

que apelo fue a la estabilidad laboral por eso no me queda más que solidarizar con Jaime, nuestro colega, con su señora y en nombre de ella y de toda la gente que ha sido desvinculada de esta Municipalidad porque es triste cuando una persona se queda sin trabajo.

En el segundo punto, le creo al Concejal Canales porque sé que no es un delincuente, no es para andar haciendo cosas que se han dicho, no es para colocarle recursos de protección ni ninguna de esas cosas porque él no es así y la UDI tampoco es así, creo que en todas partes hay gente de todo tipo de personas pero en el caso del Concejal Canales es una persona de esfuerzo al igual que muchos de nosotros, una persona honesta y no sería capaz de hacerle daño a nadie menos a un ser humano, todo mi cariño para el Concejal Jaime Canales, para su familia y muchas otras personas que fueron desvinculadas de este municipio.

Señalar y hacer un llamado a la reflexión porque me gustaría que en este concejo no se perdiera el tiempo en estas discusiones ni en estos despidos, ojala que ganemos tiempo en proyectos, en cómo hemos estado viendo esta comuna y esta municipalidad donde nos quedan 03 periodos, así que solamente ojala podamos tener el afecto y la fraternidad entre los concejales porque nos hace mucha falta, dado que la hemos perdido durante el último tiempo y lamentablemente estamos dando un triste espectáculo para la comuna de Curicó y especialmente para los vecinos, y de ese triste espectáculo somos nosotros los protagonistas donde finalmente no le estamos dando nada a la comuna solo le estamos dando problemas y les estamos dando un circo que a la gente no le interesa, porque la gente quiere proyectos, así que ojala podamos retomar el camino Alcalde y se lo digo a nuestros colegas concejales con el cariño y la fraternidad.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:

No es sano para la ciudadanía de Curicó precisamente que nosotros estemos envueltos en la discusión, en los medios de comunicación, estos son por escancia medios de comunicación e información social y para que nos nutramos de aquello con la autoridad, para que construyamos ciudadanía y ciudad, se enrarece efectivamente el ambiente político y las posibilidades de transferencia de toda naturaleza, de recursos e ideas hacia los ciudadanos cuando nosotros creamos este ambiente hacia la ciudad. Tenemos adversarios políticos, pero son adversarios y pensamientos en ideas distintas y tenemos que propender que no por pensar distinto nosotros vamos a despedazarnos porque el que pierde en el fondo es el ciudadano y Curicó, entonces tenemos que hacer todos los esfuerzos posibles porque tendamos los puentes necesarios porque cada vez que se agudiza la falta de acuerdos y de comunicación es que pierden los curicanos y yo me ofrezco desde ya para la posibilidad de tender puentes. A todos nos interesa la Ciudad de Curicó, nos interesan los proyectos de envergadura de Curicó, los ejes centrales de desarrollo, pero hay muchos problemas que son de corte estructural y van a tener que en concurso de todos los Concejales y es lamentable que estas situaciones ocurran pero tenemos que hacer los esfuerzos necesarios porque podamos aunar criterios donde podamos conversar mucho más las situaciones problemáticas y tender puentes porque aparte de adversarios políticos estamos conversando con seres humanos, yo estoy disponible para eso, porque cada vez mas profesionalicemos la administración municipal, esto a mi gusto sucede una porque no están muy claros los procesos de evaluación administrativa y creo que debemos mejorarlos cosa que puedan haber señales de alerta a mitad de año cosa de que si alguien no cumple se vea o como podemos mejorar la posibilidad del perfeccionamiento del funcionario.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:

Con respecto al tema que mencionó el Concejal Jaime Canales al expresar su descontento por un tema que le llega muy a él en lo personal porque se le despidió un miembro de su familia, yo puedo decir que siempre vamos a estar con los trabajadores en general más aun cuando son mal despedidos pero esas son evaluaciones y les puedo contar que estuve en la empresa privada, fui dirigente en lo cual cuando había un trabajador que no estaba cumpliendo sus funciones uno le decía que retomara el rumbo porque en definitiva podía perder su trabajo, y eso siempre afecta a la familia y a la persona, lo que es una preocupación y eso es en la empresa privada, pero en la empresa pública cuando nosotros perdimos el

Gobierno con Frei toda nuestra gente se fue a sus casas en todo sentido, porque ustedes saben que en política los cambios de confianza y otros siempre van a querer tener su propio equipo de trabajo, pero hay personas que no se pueden mover como las de planta que es más difícil despedir cuando hacen mal su trabajo pero en esos temas es más difícil y debemos manifestarlo, pero los dirigentes saben que deben ayudar a los trabajadores cuando no hacen bien su pega, además creo que fui el único concejal que estuvo para los despidos y manifesté en el concejo mi descontento por el despido de gente que está bien evaluada pero no así si la gente hace mal su trabajo.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Lamento lo que está pasando pero me preocupa mucho la situación que estamos viviendo, primero que todo me preocupa que esto se haya transformado en un show, que hayan tenido que venir los guardias y esas cosas porque la UDI es un partido decente y usted más que nadie sabe que estamos por el dialogo, a mi me llamo Enrique Soto por los comentarios de pasillo pero nadie va a matar a nadie nosotros en la UDI no somos así al contrario nos matan a nuestros líderes, pero nosotros estamos aquí por hacer una sana convivencia y traen 02 o 023 guardias este espectáculo, la verdad es que me da pena y vergüenza lo que estamos viviendo, acá las cosas se conversan y como muchos de los concejales dicen se debió haber conversado antes, pero acá hay temas de mala evaluación ¿Cuáles son las evoluciones? ¿Dónde se evaluaron? ¿Dónde está el respaldo donde se les informó a las personas que están haciendo mal su trabajo? Eso nunca ha llegado a nuestras manos ni se ha conversado. Por otro lado la Concejal Julieta Maureira hablaba de los funcionarios, pero me saco el sombrero por los Funcionarios Municipales y me gustaría que todos nosotros fuéramos un día al Depto. Social y escucháramos todas las criticas, un día a la Oficina de la Vivienda y les aseguro que salen con estrés porque las expectativas de esas personas que salen de sus casas a buscar algo son muy altas y es muy difícil de cumplir; todos los días llega gente a verme y me dice Don Mario no hay alimentos hasta el 15, no hay caja chica, pero eso pasa ahora y siempre, por lo que la gente no va a decir nunca que los atienden bien, pero los funcionarios no son malos son buenos funcionarios municipales, son gente con el espíritu de servicio como Don Guillermo, Don Benito y muchos más que llevan 35 o 40 años y han dado su vida, el papá de Luis Rojas, el papá de Luis Trejo son gente que han dado su vida por la Municipalidad y hablar mal de los funcionarios municipales no me parece, me molesta. Por otro lado acá hay un tema de mala convivencia, hay mucho funcionario y sobre todo en el DAEM que están con acoso laboral, entonces algo pasa, acá habla Luis Rojas de que en todos los Gobiernos hay cambios pero nómbrenme una persona que haya sido despedida en el periodo de Celso Morales cuando venía de un Alcalde Socialista, el que hablo con Celso Morales y se llegó a un acuerdo donde no se despidió a nadie, es más nos retaban y nos trataban de imbéciles por decirlo menos al haber contratado a gente en cargos de confianza que reconocían militancia de izquierda pero igual los contratamos, en los dos periodos de Celso no se despidió a nadie, en el de Hugo Rey a dos personas tengo entendido, pero acá se han despedido una cantidad enorme de personas donde ha habido un acoso laboral, donde la gente anda con temor y no se atreve a hablar, es súper difícil el clima laboral y eso tenemos que mejorarlo, el tema de la Gladys me preocupa es mi amiga, con Jaime hemos logrado una gran amistad pero hay muchas más personas que están en la misma situación, no me cabe en la cabeza que una asistente social que lleva 19 años bien evaluada en la municipalidad de la noche a la mañana está mal evaluada, ¿Dónde está esa información? Es porque una persona en el libro de reclamos se sintió mal atendida, entonces eso no puede ser donde están los argumentos, porque se llega a esta situación. Ninguna fecha es buena para despedir gente ni menos año nuevo, entonces queremos saber si ¿van a haber más despidos? Si ¿la gente puede seguir trabajando tranquila en la Municipalidad?, vamos a continuar ya llevamos un año, usted me dice que hay 40 personas de confianza pero entro a la Municipalidad y veo mucha más gente nueva, hay muchas personas que no sé ni que es lo que hacen, entonces deberíamos crear un plan de despido para transparentar las cosas, acá hablan de la empresa privada pero allá se les avisa a la gente que van a ser despedidas, así que lamento lo que están haciendo, lamento esto, lamento que se esté haciendo parafernalia de esto, lamento que se haya ido a colocar un recurso de protección me parece desorbitado por decirlo menos, que se esté usando en nombre de la UDI para estos casos, pero bueno esperamos que esto del acoso laboral no continúe, que la gente pueda seguir tranquila y los despedidos tengo entendido que algunos casos se pueden enmendar.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

No puedo dejar de referirme a lo señalado por el Concejal Jaime Canales; en primer lugar decir que conozco a los funcionarios públicos, he sido funcionario público y creo que la gran mayoría de ellos hacen bien su trabajo, se sacan el lomo muchas veces por hacer la pega, con sueldos escasos y con un espíritu de servicio que ojala estuviese en todas partes, así que hay que debemos valorar el aporte que el funcionario público hace a la comunidad. Respecto de las evaluaciones no nos compete a nosotros evaluar, entendemos que esta está hecha en merito de lo que cada una de las jefaturas ha revisado, no obstante a ello también solicitaría tenerlo a la vista para estar mejor informado y emitir mejor opinión al momento de alguna consulta, porque creo que es necesario.

En toda actividad siempre se van a cruzar las relaciones humanas y la verdad es que en el caso particular de Jaime hemos tenido una muy buena relación desde que asumimos este concejo, incluso con afecto como gran parte de este concejo, pero no creo que Jaime sea un delincuente, se enoja, se equivoca, comete errores, estamos en veredas políticamente distintas y las vamos a estar siempre, por lo tanto cuando me dijo que algo iba a hacer el día lunes, donde lo conversamos con los concejales y ninguno estaba de acuerdo, por lo que me vi en el deber de informar al Alcalde y se lo dije al Concejal Canales, creo que este tipo de situaciones no se deben tolerar, no debemos tolerar este tipo de situaciones y ambiente que se está dando en el Concejo Municipal, alguien decía por ahí y estoy totalmente de acuerdo en que debemos volcar nuestros esfuerzos en buscar soluciones a los problemas que tiene la comunidad todos los días, pero la comunidad no nos va a perdonar ni nosotros nos podemos enfocar en estas situaciones que a nada llevan, seamos adversarios de frente, adversarios claros, estemos en veredas contrarias pero respetemos nuestras diferencias en post de aquellos que nos eligieron a nosotros para servirlos, representarlos, independiente de la fe que tenga, creo que no podemos seguir teniendo este clima dentro del concejo, lo que no significa que mañana nos van a invitar a cada uno a cenar a sus casa, pero sí que podamos desarrollar una convivencia fraterna, una convivencia con diferencia pero con respeto.

Respecto a los despidos en particular son atribuciones que tiene la autoridad competente, nosotros podremos estar o no de acuerdo, pero de todos modos quisiera que nos hiciera llegar las evaluaciones de los funcionarios con la finalidad de tener conocimiento de las decisiones que se toman.

SR. ALCALDE:

Tomando en consideración que todos los concejales han intervenido y que han señalado un montón de temas; primero clarificar que a fines de mes de conformidad a la Ley y previa evaluación de las jefaturas de cada área, incluyendo a Joaquín Estay encargado de la Oficina de la Vivienda de la Municipalidad, están todas las evaluaciones respectivas y no tengo ningún problema en hacérselas llegar de las 13 personas, porque son 10 municipales solamente no 38 como lo señalaba Mario Undurraga y 03 de los Jardines VTF y por lo tanto están todas con una evaluación y en el caso de la Sra. Gladys personalmente conversé con Jaime Canales como él recuerda, hace varios meses, justamente por la evaluación negativa que existía por parte del Señor Joaquín Estay, es mas fue a la casa de Joaquín Estay a conversar con él y a preguntarle cuales eran los problemas y en el mes de diciembre la evaluación por escrito sigue siendo la misma que hace 05 meses atrás y me van a disculpar pero hay un montón de cosas que Jaime Señalo que no son ciertas, de partida mi señora cuando asumió el Gobierno de Piñera era funcionaria del Ministerio de Hacienda y ella apenas asumió el nuevo Presidente presentó su renuncia y puso su cargo a disposición de la nueva autoridad de Gobierno, así fue y están los papeles que demuestran esa situación. No tengo ningún Pub, que familiares míos lo tengan no es mi responsabilidad y tercer; persóname Mario, al cultura de matar en este país se instauro en una dictadura y yo fui agredido por Jaime Canales, no fue una simple agresión, hace menos de un mes un señor vino a quemarse a lo bonzo y perdóname el señor que está ahí, activo, vinculado a la UDI invitaba a los medios de comunicación a través de su correo electrónico, que acá tengo por lo demás, para que vinieran a presenciar el espectáculo que iba a hacer el señor Sócrates en esta Municipalidad antes de que ocurriera, el Señor Castillo hacia eso y son antecedentes que vamos a colocar a

disposición de la justicia porque no se puede permitir ni con este Alcalde, ni con ustedes como Concejales, ni a ninguna autoridad, a mi Señor Castillo me daría vergüenza venir a mostrar la cara porque eso no se hace, y por lo demás Mario lamento esta situación, hay situaciones muy graves que han estado ocurriendo, ha habido un hostigamiento particularmente a esta administración, también en el caso que no me voy a referir como casa que han boicoteado esta administración, pero creo en la buena fe de las personas pero después de ver además el mensaje que Jaime le envió a Enrique donde le decía que no se metiera porque este era un tema entre él y yo y otras cosas más, perdóname pero no voy a permitir que venga a hacerme lo que ha hecho en otras ocasiones, menos a propiciar lo que hizo el Señor Castillo con el Señor Sócrates un tiempo atrás, y no se lo deseo ni a mí ni a mi familia ni menos a ustedes, pero ustedes tiene la responsabilidad al amparar a personas que andan en situaciones que no corresponden, y es responsabilidad de todos los actores políticos, para que no se produzcan estos show como decían ustedes, si queremos política con altura de mira perfecto pero tiene que ser para ambos lados porque yo en lo personal jamás he amparado a personas que hacen ese tipo de acciones ni menos en la Municipalidad de Curicó. Entonces no tengo ningún problema en que conversemos y busquemos un entendimiento en base a lo que a todos los que estamos aquí nos mueve que es el interés de la ciudadanía, ningún problema, cuando quiera, a la hora que quieran y donde quieran, pero por favor coloquemos los puntos sobre las íes y evitemos situaciones como las que les acabo de mencionar que no solo pueden haber puesto en riesgo mi vida sino que la de muchos funcionarios más. Los invito a que Enrique como Presidente de la Comisión de Régimen Interno nos convoque para conversar pero las cosas por su nombre.

12.04 SOLICITA CREAR PROYECTO DE SEÑALÉTICA PARA CIRCUNVALACION NORTE

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Le solicitaría, debido a accidentes que están ocurriendo en el paso nivel circunvalación norte, que ojalá como municipio ya que el proyecto no venía con señalética, nosotros podamos crear un proyecto y gastar recursos en señalética porque quedo bastante peligroso especialmente de santa fe a Rauquén, han ocurrido accidentes y esperamos no tener que lamentar víctimas fatales, el proceso de semaforización es bastante malo, hemos tenido taco a las 03, 04 de la tarde cuando se supone que no son horas peak y estamos teniendo ya problemas de atochamiento, así que espero que al menos tengamos proyectos de tachones, ceda el paso, discos pare y otros porque los semáforos son más caros, pero tratemos de evitar accidentes en ese sector.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: El Concejal Nelson Trejo había mencionado el tema de Circunvalación, creo que también ese problema se debe a que independiente de que habían fechas para entregarlo como corresponde y no se cumplieron esas fechas por el SERVIU, creo que en esa entrega lamentablemente se entrego anticipadamente no previniendo los temas de señalética por lo que la Municipalidad no estaba preparada para cumplir con todo el tema de seguridad y tranquilidad, incluso yo lo manifesté y converse con la Dirección de Transito donde se adelantaron a la instalación de señalética lo cual se está trabajando. Esa es la información y lamentablemente no se entregaron los plazos adelantándose después a antes de las elecciones, quizás debieron esperar un poco mas donde hoy es un riesgo para los vecinos.

12.05 INFORMA MAL ESTADO EN LA PINTURA DE LOS LOMOS DE TORO Y SOLICITA REPARACION

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Continuando con el tema vehicular, los lomos de toro en la comuna de Curicó están pesimamente pintados o no están pintados, pero la pintura que se les hecho la ultima vez es de pésima calidad no alcanzo a durar un mes, hoy día en la Avda. Alessandri, en el sector El Boldo, sector La Marquesa y otros donde existen lomos de toro no se ven, incluso los vehículos a una

velocidad moderada están teniendo accidentes, y esto puede traer problemas y accidentes más fuertes.

12.06 SOLICITA NOTIFICAR A CARABINEROS SOBRE CARRERAS CLANDESTINAS EN AVDA. ALESANDRI

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Notificar a Carabineros sobre las carreras clandestinas que se están dando especialmente en la Avda. Alessandri en horas de las noches, los vecinos se han quejado durante las últimas semanas y meses respecto de las carreras de motos y vehículos, producto del ruido que emiten y por supuesto se puede originar cualquier tipo de accidentes de tránsito.

12.07 SOLICITA INFORMACION SOBRE EL RELOJ DE LA PLAZA DE ARMAS

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Me consultan unos vecinos sobre que paso con el Reloj de la Plaza de Armas, donde me dicen que esta incluso adentro del municipio ¿no se dé quien era propiedad eso? pero es un proyecto municipal y no esta y me han señalado con fotografías que esta acá dentro.

12.08 SOLICITA SE CONTRUYA UNA CANCHA EN EL SECTOR DE AGUAS NEGRAS PRIMERA ETAPA

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Tengo una solicitud de la Unidad Vecinal N°16 Aguas Negras 1ª Etapa, fechada 14.04.2011, por los dirigentes y vecinos de la época, estamos hablando de fotos del pasaje 44, 45, 42 y 41, un perímetro de una cancha de tierra que yace ahí por lo menos desde abril 2011 a la fecha, esto está ubicado en el seno sur poniente, en el seno vulnerable, se han construido desde esa fecha, mediados de los 60 hasta ahora, tanto en el inicio del sur poniente como en el medio o en el fondo innumerable proyectos de mejoramiento de barrios, mejoramiento de infraestructura, sedes vecinas y equipamientos como esta emblemática multicancha porque los que conocemos el sector hemos recorrido y lo conocemos desde su nacimiento de la operación in situ y resulto que de nuevo el perímetro Aguas Negras 1ª Etapa no concurre sino que desde circunvalación hasta la cordillera y hemos estado reunido varias veces con los vecinos allí donde en esta oportunidad queremos ingresar esta misma copia y si operara tal cual como lo hemos hecho en otras oportunidades el municipio estaría obligado a desarrollar este proyecto, no hay ninguna categoría de respuesta desde el 2011 a la fecha, si fuera por la Ley de Transparencia y si abogáramos a ello en estas instancias, esta cancha tiene que construirse, no hay ninguna respuesta, estamos claro que si hubo una respuesta a los 20 días y a los 06 meses debería explicarse, pero como no hay ninguna y como tampoco es nuestra intención operar en ese plano, quiero hacerle entrega alcalde a través del Secretario Municipal del oficio respectivo, de las fotos, de los croquis con la idea de los vecinos para que este proyecto se saque adelante y en este caso necesitamos el concurso suyo Sr. Alcalde del Director de SECPLAC, de los Concejales cosa de que esto se cree porque es un sector súper postergado, si usted me lo permite podemos hacer ingreso a la Secretaria Municipal de esto.

12.09 SOLICITA CREAR MECANISMO DE EVALUACION E INFORME DE EVALUACION DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Mas que nada hacer una reflexión con respecto a lo que estamos viviendo, no me caracterizo por ser una persona melosa ni mucho menos, soy una persona bastante dura para decir mis palabras y bastante directa por lo demás, ya sea una persona de izquierda, derecha o centro, comunista, siempre soy directa en mis comentarios trato de no discriminar a nadie en ese sentido pero creo que este tipo de situaciones hablan muy mal de las personas que al parecer no tienen muy claro cuál es el concepto de hacer política. Hay varias definiciones de política, algunas mas complejas que otras de comprender para algunos pero la que

más me gusta y es mas coloquial es que “la política se ocupa cuando un grupo de personas quiere organizarse para conseguir un objetivo” eso es hacer política lo otro es ser partidista, me molesta tremendamente cuando la gente dice que los temas no hay que politizarlos, creo que hay un error ahí porque los temas no hay que partidizarlos, la política es hermosa, uno cuando hace verdadera política es para tener cambios en la comunidad y lo que se está viendo en nuestro concejo, en nuestro municipio, en nuestro querido Curicó es una vergüenza. Un tema que no debiera pasar de una conversación, de un buen dialogo pasa a ser “comidillo de buitres que andan volando” y no se preocupan realmente de los problemas reales que tiene nuestra comuna.

Hay un tema que a mí me gusta mucho y guarda relación con que todos los modelos son perfectibles, nosotros como seres humanos debemos reconocer que a veces cometemos errores y que esos errores son perfectibles en el tiempo y que aquí hay que reestructurar una serie de cosas porque efectivamente cuando una persona no hace bien su trabajo, esa persona puede seguir en ese trabajo ni en la empresa pública ni en la privada, aunque en la empresa privada es mucho más tajante porque si no hacen bien el trabajo se realiza una evaluación a fin de año y si no cumple esa persona se va y resulta que nadie demanda a la empresa privada porque esa persona se va. Lo hemos hablado muchas veces en este concejo con respecto a los empleados del Servicio de Salud, empleados del Servicio de Educación y a los Empleados del Municipio Curicano, por lo tanto creo que aquí hace falta un sistema de calificaciones estricto y dentro de ese sistema de calificaciones donde va el reloj control, una empresa externa que venga a fiscalizar como en el Hospital de Curicó donde les quitaron la excelencia y se volvieron locos los funcionarios del hospital porque les quitaron el bono de \$300.000.- que les llegaba una vez al año y ahora están todos con las pilas puestas rindiendo para poder obtener ese bono, y resulta extraño y dicotómico que las personas mejoren el trato con las personas cuando les llega más dinero ¿no hay ahí un problema ético en las personas?, Que las personas traten mejor a otro ser humano de las mismas condiciones porque reciben más dinero, ¿Qué pasa por la cabeza de los funcionarios públicos cuando tratan de manera denigrante a una persona que viene al municipio?, si yo tuviera anotado en un papel, cosa que debería haber hecho, a todas las personas que cuando los días jueves que doy audiencia viene a hacer denuncias abiertas de los malos tratos por ejemplo del Depto. Social o malos tratos de otros departamentos del municipio, ¿Por qué uno como Concejal tiene que resguardar y avalar los malos tratos de los funcionarios municipales a nuestros ciudadanos?, creo que también hay que hacer después del sistema de calificaciones estricto, si la persona sale mal evaluada llamarla y preguntarle ¿Por qué está tratando mal a las personas? ¿Qué problemas tiene? Y darle alguna advertencia, pero que es lo que pasa, al parecer las personas han perdido la conciencia de que es ser un funcionario público y ahí ya no hablamos de un tema de capacitación, no hablamos un tema de recursos, no hablamos de un tema de dinero, sino que de un tema ético, ¿y qué podemos hacer nosotros como Concejales contra la ética de las personas? Nada, porque la ética viene de la casa, la moral viene de la casa, entonces yo como Concejal no puedo ir a intervenir a la casa de los funcionarios para decirles que están prestando un mal servicio, ¿Cuántas personas del Hospital Base de Curicó no quisieran venir a trabajar a los Consultorios de la Municipalidad?, muchísimas por la diferencia de sueldos que hay y las garantías que hay en el municipio, además y para finalizar hay un tema de mala memoria que se da en todas partes, y con esto no quiero justificarlo porque no pretendo que esto se transforme en una carnicería, hay muy malas prácticas que se vienen arrastrando no de esta administración, ni de la de Hugo rey, ni de Celso Morales, ni de Jara, ni etcétera, lamentablemente acá debiera primar que el funcionario que trabaja bien independiente del color político que tenga se quede, pero que el trabajador que trabaja mal sea cual sea el color político, se vaya. A mí hay una cosa que me molesta mucho y son los parásitos, la gente que vive a expensas del trabajo de los demás, entonces Sr. Alcalde quisiera pedir poder ver un sistema de evaluación que realmente sea verídico porque aquí como lo han dicho otros colegas no se le está haciendo daño a una persona particularmente o a una familia, esto trasciende de la familia de la persona a la comunidad y resulta que aquí este pequeño estado que es el municipio tiene trabajadores excelentes, buenos, más o menos y definitivamente malos, cuando debiéramos tener trabajadores buenos y excelentes, pero como hacemos eso si tenemos entre nosotros trabajadores que no tienen la disposición, yo he escuchado entre pasillos que dicen “ a mí no me interesa porque no es de mi partido político, entonces dejo el trabajo hasta aquí”, señoras y señores estamos trabajando en el servicio público y no le

pregunto a las personas que me vienen a pedir favores de que partido es, jamás lo he hecho y jamás lo voy a hacer porque estoy aquí para ayudar a la gente y a la comunidad no para hacer partido aquí en la municipalidad, no para politizar la municipalidad, yo estoy aquí para que mi ego crezca, para hacer políticas públicas a favor de la Municipalidad , yo sacio mi ego cuando hago teatro, cuando canto, cuando bailo, el Concejo Municipal no es para show, no es para revistas ni travestimos es para venir a trabajar, lo pido expresamente Sr. Alcalde, a mi esta situación me da mucha vergüenza, me da pudor, pido que por favor se haga un mecanismo de evaluación y así como la Ley nos permite a nosotros fiscalizar, poder tener acceso a ese mecanismo de evaluación de las personas que trabajan en este municipio que no son pocas, solamente con el fin de tener un proceso transparente y beneficioso no tan solo para los funcionarios sino que también para la comunidad y para nosotros desarrollar el trabajo de manera optima que es lo que queremos hacer.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: La Concejal Julieta Maureira hablo de la ética y creo que es muy complicado hablar de eso cuando no está en la conciencia, pero más hablar de la ética de los demás cuando los funcionarios o gente no está presente, lo que me parece que no corresponde.

12.10 INFORMA PROBLEMATICAS EN SECTOR VILLA PRADOS DEL VALLE

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: En la Villa Prados del Valle los vecinos han mostrado su preocupación al respecto de que muchos vehículos particulares o de la locomoción colectiva se están metiendo por los pasajes especialmente en las Lomas con Balmaceda creando hoy día temas de preocupación para los vecinos del sector, además de eso en esa villa hay un sitio eriazo que no está colocado todos los cierres perimetrales y creo que debemos tratar de notificar a los dueños porque los vecinos reclaman porque se les ha desmejorado la calidad de vida en el sector.

12.11 SOLICITA APOYO DEL DAEM Y MUNICIPIO CURICANO PARA QUE TODOS LOS COLEGIOS MUNICIPALIZADOS SEAN DE CALIDAD

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: La vez anterior manifesté aquí mi pensamiento a un tema de la forma que se estaba llevando a cabo, pero siempre he manifestado que en los últimos 10 años en el tema educativo se ha perdido más del 50% de los estudiantes donde se van a colegios particular subvencionados o particulares y siempre he cuestionado la discriminación que hay al tener especialmente al Liceo Zapallar con respecto a otras escuelas y otros liceos municipalizados donde la gran mayoría de los profesores se van a ese establecimiento para qué, para demostrar quizás de que efectivamente los colegios municipalizados pueden tener alto grado de puntaje no solo a nivel regional sino que nacional y creo que si hacemos un esfuerzo todos los alumnos de los demás colegios tendrían las mismas capacidades pero siempre contando con el apoyo que se puede dar a través del DAEM y del Municipio Curicano.

12.12 INFORMA DESINCRONIZACION EN SEMAFOROS DE CIRCUNVALACION

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Los semáforos de circunvalación están desincronizados, ojala ver mayores tiempos en el cruce donde está el Colegio El Pilar porque si no me equivoco alcanza a pasar un auto y medio.

12.13 SOLICITA NOMINA DE LOS FUNCIONARIOS DESPEDIDOS CON SUS RESPECTIVAS EVALUACIONES

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Necesito para desmitificar el tema de los despidos una lista de todas las personas que se despidieron, que no les renovó el contrato y si existen evaluaciones cuales fueron y cuando fueron.

12.14 SOLICITA APOYO A FAMILIA DE EX FUNCIONARIO MUNICIPAL FALLECIDO

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Estaba la señora del señor Saavedra que era funcionario del Estadio La Granja el que se murió en agosto del año pasado, se lo envié a usted por correo después me mandaron a hablar con el Administrador Municipal, a ellos no se les ha dado ninguna ayuda social ni de ningún tipo, es más le prestaron un nicho en el Cementerio de Tutuquén pero no ha podido solucionar ese tema y creo que lo mínimo así como ayudamos a otras personas ayudemos a los funcionarios municipales, es mas creo que los funcionarios municipales deberían tener un convenio o un trato preferencial en el Cementerio Municipal porque la caridad empieza por casa.

12.15 SOLICITA REGULARIZAR EL TEMA DE LA DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Me gustaría ver el tema de Educación, me preocupa, nosotros tenemos un dictamen de la Contraloría que dice que 08 o 09 funcionarios deberían volver, que los Directores no están autorizados para estar ahí, el Administrador Municipal me contesto que estaban esperando la respuesta de una apelación, pero me parece que cuando la respuesta de una apelación está en proceso, nombrar nuevamente a la persona a cargo del DAEM a una persona que la Contraloría ha dicho que no, creo que es poco sano no esperar la respuesta de la Contraloría porque a todas luces no parece correcto. Por otro lado en la parte legal creo que está mal asesorado sobre todo en el tema de los despidos porque en el DAEM se ha despedido gente y hemos tenido que pagar plata de mas, acá se está diciendo que no hay Jefa del Daem y se está nombrando a otra, por los pocos antecedentes que manejo la Directora del DAEM está con licencia donde el día lunes no se presento a trabajar el día martes pidió permiso administrativo y fue al doctor donde volvió con licencia a contar de ese día, pero ustedes la están despidiendo a contar del mismo día, pero vamos a la parte legal la licencia esta presentada en la Inspección del Trabajo pro lo que ella es la Jefa titular y nombrar a otra que no cumple los requisitos no puede reemplazar si esta la vigente, entonces me gustaría que consultáramos a la contraloría si esto puede ocurrir.

12.16 REITERA SOLICITUD DE INSTALACION DE PASO DE CEBRA FRENTE A CONSULTORIO CENTRAL Y POSTERIOR PROYECTO DE SEMAFOROS

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Quisiera reiterar la solicitud de instalación de paso cebra frente al Consultorio Central en la Calle Freire y evaluar la posibilidad una vez que se cambie el sistema de semaforización de la Ciudad, la instalación de semáforos peatonales en aquel centro asistencial, toda vez que las personas que acuden van con alguna enfermedad y otras tienen algún tipo de discapacidad y también adultos mayores principalmente, por lo que se requiere de mayor seguridad al transitar por esa vía de gran afluencia. Esperamos que este año 2014 estén los recursos para poder concretar este proyecto e iniciativa.

12.17 SOLICITA DESIGNAR A CONCEJALES PARA PARTICIPAR EN COMISIONES DENTRO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DEL MAULE

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: La Asociación de Municipalidades de la Región del Maule está pidiendo que se designe por parte de este Concejo Municipal a un Concejal o Concejala para participar en la Comisión de Medioambiente de la Región del Maule como en la Asociación Valles de Curicó que ha sido creada para trabajar la gestión de residuos sólidos domiciliarios por lo tanto habría que designar dos concejales, y ojala dentro del mes de enero podamos tenerlo resuelto.

Siendo las 18:18 hrs., se levanta la Primera Sesión Ordinaria del año 2014

 **CARLOS FIGUEROA VEGA**
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 **JAVIER MUÑOZ RIQUELME**
ALCALDE

JMR/CFV/crh

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°01